Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2791/2022
06 SEP 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2022 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA – CONTRATO ABIERTO ID N° 408.087"

Y CONSIDERANDO: El Memorándum DI N° 034/2022, de la Dirección de Informática, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1343 de fecha 22 de abril de 2022, en el cual solicita el servicio técnico externo para equipos de impresión institucionales para las dependencias del Rectorado de la UNA;

El Memorándum DGA Nº 1429/22 de la Dirección General Académica, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2678 de fecha 12 de julio de 2022, en el cual solicita el mantenimiento de la Impresora Laser Xerox Phaser 5550DN;

El Memorándum DC N° 261/2022 de la Dirección de Contrataciones, de fecha 07 de mayo de 2022, en el cual se solicita a la Dirección de Presupuesto el Informe de afectación presupuestaria a fin de proseguir con los trámites para dar inicio al llamado;

El Informe DP N° 217/2022, de fecha 09 de mayo de 2022 de la Dirección de Presupuesto, en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 261/2022 de la Dirección de Contrataciones;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 16/2022, de fecha 20 de julio de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

El ID Nº 408087 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA ;

La Nota DC N° 222/2022 de fecha 15 de julio de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 312220, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

La resolución Nº 1793/2022 de fecha 20 de julio de 2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTION PARA EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2022 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA – CONTRATO ABIERTO – ID Nº 408.087";

Las invitaciones cursadas a las empresas: TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO., SEGEL LOGISTICA S.A., PRINTEC S.A., OFFICE COMPU S.A., DOCUNET S.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas: TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez, OFFICE COMPU S.A., SEGEL LOGISTICA S.A., DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO., DOCUNET S.A., PRINTEC S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 12 de Agosto de 2022;

La Resolución Nº 2.130/2022 de fecha 25 de agosto de 2022 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2022 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA – CONTRATO ABIERTO ID N° 408.087";

El Informe Nº 021/2022 de fecha 05 de setiembre de 2022 del Comité de Evaluación;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/mdav
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2791/2022
06 SEP 2022

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2022 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA" ID Nº 408.087, a favor de las siguientes empresas:

LOTE Nº 1
"DOCUNET S.A." por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaranies quince millones) y un monto máximo de 30.000.000 (treinta millones) IVA Incluido;

LOTE Nº 2
"TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez" por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaranies cincuenta millones) y un monto máximo de 100.000.000 (cien millones) IVA Incluido;

LOTE Nº 3
"PRINTEC S.A." por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaranies veinte y cinco millones) y un monto máximo de 50.000.000 (cincuenta millones) IVA Incluido;

LOTE Nº 4
"OFFICE COMPU S.A." por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaranies veinte y cinco millones) y un monto máximo de 50.000.000 (cincuenta millones) IVA Incluido;

LOTE Nº 5
"SEGEL LOGISTICA S.A." por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaranies quince millones) y un monto máximo de 30.000.000 (treinta millones) IVA Incluido;

LOTE Nº 6
"DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO." por un monto mínimo de Gs. 70.000.000 (Guaranies setenta millones) y un monto máximo de 140.000.000 (ciento cuarenta millones) IVA Incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/mdav
DGAyF